

birth certificate (acta de nacimiento)

Término

Término

birth certificate

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Derecho (513)

Temática

Derecho Civil - Registro Civil

Definición del término

Official documents printed on certified security paper and used for legal purposes to prove a life event. Uses include proving identity, citizenship, and relationship to others in order to get a passport or driver license, adding a child to health insurance, enrolling a child in school, or obtaining Social Security or other benefits and services.

Fuente / Autor (del término)

DCSH-CHS--Center for Health Statistics--. (s/f). Ordering a birth record. Washington State Department of Health. Recuperado el 13 de febrero de 2025, de <https://doh.wa.gov/licenses-permits-and-certificates/vital-records/ordering-vital-record/birth-record>

Contexto del término

In the United States, there is no national (federal) birth registry, as you might see in other nations, such as the United Kingdom. Instead, birth certificates are issued by the states, which are obligated under law to report annual vital statistics data to the federal government. (Note that if a baby is born to American parents overseas, the U.S. Department of State collects that data.)

Fuente / Autor (del contexto)

Birth certificates. (s/f). Americanbar.org. Recuperado el 13 de febrero de 2025, de https://www.americanbar.org/groups/public_education/publications/teaching-legal-docs/birth-certificates/

Español**Equivalente en español**

acta de nacimiento

Categoría gramatical

Nominal (221)

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Documento oficial de los Estados Unidos Mexicanos que acredita el nombre, sexo, nacionalidad mexicana, la fecha y el lugar de nacimiento de una persona, así como la filiación legalizando la unión del hijo con sus padres o las personas que detenten la patria potestad y en el cual se certifica dando fe y fecha del acto fedatario público que da certeza del documento expedido con sellos y firmas del responsable del Juzgado u Oficina de Registro Civil de la Ciudad de México.

Fuente / Autor (del término en español)

Duran, M. E. N. (s/f). Acta de nacimiento - Alcaldía La Magdalena Contreras. Gob.mx. Recuperado el 13 de febrero de 2025, de <https://mcontreras.gob.mx/acta-de-nacimiento/>

Contexto del término en español

Una vez obtenido el Certificado de Nacimiento, la madre debe acudir lo más pronto posible al Registro Civil para obtener el Acta de Nacimiento del recién nacido, para tal efecto requerirá presentar el original del Certificado de Nacimiento (hoja blanca).

Fuente / Autor (del contexto en español)

Secretaría de Salud. (2016). Certificado Electrónico Nacimiento. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/cen>

Notas para la traducción

Remision

- [certificate of live birth \(certificado de nacimiento\)](#)

Opciones no recomendadas

certificado de nacimiento

Comentarios

Normalmente se utilizan de manera indistinta los términos "certificate of live birth" y "birth certificate"; sin embargo, se refieren a documentos distintos, cada uno con propósitos específicos. Lo mismo pasa en español con los términos "acta de nacimiento" y "certificado de nacimiento".

El "certificate of live birth" o "certificado de nacimiento" es un documento emitido por el hospital tras el nacimiento de un bebé, en el cual se detalla información tanto del recién nacido como de los padres. Generalmente es expedido por el médico tratante o algún otro asistente del hospital. Su función principal es el registro de datos y su contribución a las estadísticas. Además, tanto en México como en Estados Unidos, su relevancia radica en que constituye un requisito para la obtención del siguiente documento oficial emitido por el Registro Civil, indispensable para diversos trámites legales. Estos documentos oficiales son, en el caso de Estados Unidos, el "birth certificate" o "certificate of birth" y en México, el "acta de nacimiento".

La principal diferencia entre ambos documentos es que el primero se emite en hospitales o centros de salud con fines estadísticos, mientras que el segundo es un documento que expide una institución gubernamental (Registro Civil) y tiene carácter oficial para la realización de múltiples trámites legales.